



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230181**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> María Antonieta Maltos Rodríguez / Montes Apalaches 1811 , Residencial Campestre W, Chihuahua, 31217 / 554 090 4700, 554 090 4700 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 19/05/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio SCJN/SGP/DGAVG/029/2023
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 24 de mayo al 13 de julio del 2023.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calz. Ignacio Zaragoza No. 1340 , Alcaldía Iztapalapa 09100, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Taller "Diseño de programas justicia" <b>OBSERVACIONES</b> Impartir el taller "Diseño de programas de justicia restaurativa" para personal de la Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género. -El Taller será impartido para 3 servidoras públicas adscritas a esta Dirección General, con una duración total de 25 horas (18 frente a docente y 7 de trabajo individual de investigación y redacción), divididas en 12 sesiones virtuales de hora y media cada una. -Las fechas y los horarios serán flexibles considerando la disponibilidad de las servidoras públicas participantes. -La modalidad será virtual y las sesiones se llevarán a cabo mediante plataforma electrónica como Zoom, Teams o análoga, la cual deberá permitir la interacción entre las personas asistentes y será gestionada por la persona facilitadora, quien deberá garantizar la calidad y estabilidad de las herramientas tecnológicas necesarias para llevar a cabo las sesiones. Entregables para el taller: -Deberá proporcionar un dossier de lecturas que permitan reforzar los contenidos de las sesiones. CONTENIDOS TEMÁTICOS MÍNIMOS I. Bases 1. Restauración y/o transformación. 2. Análisis de programas de justicia restaurativa II. Diseño del programa 1. Diagnóstico y definición 2. Estructura 3. Evaluación Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) conforme con la propuesta técnica recibida el 15 de mayo de 2023.</p> <p>1.Plazo de entrega: A partir del 24 de mayo más tardar el 13 de julio del 2023. Con una duración total de 25 horas (18 frente a docente y 7 de trabajo individual de investigación y redacción), divididas en 12 sesiones virtuales de hora y media cada una. Las fechas y los horarios serán flexibles considerando la disponibilidad de las servidoras públicas participantes. 2.Fecha de inicio del servicio: 24 de mayo de 2023. 3.Fecha fin del servicio: 13 de julio de 2023. 4.Lugar y forma de entrega: La modalidad será virtual y las sesiones se llevarán a cabo mediante plataforma electrónica como Zoom, Teams o análoga, la cual deberá permitir la interacción entre las personas asistentes y será gestionada por la persona facilitadora, quien deberá garantizar la calidad y estabilidad de las herramientas tecnológicas necesarias para llevar a cabo las sesiones. 5. Forma de pago: La prestadora de servicios es causante de retenciones. El monto a pagar es de \$20,000.00(viente mil pesos 00/100 M. N.) antes de impuestos conforme la normatividad aplicable.</p>	20,000.00	20,000.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230181**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> María Antonieta Maltos Rodríguez / Montes Apalaches 1811 , Residencial Campestre W, Chihuahua, 31217 / 554 090 4700, 554 090 4700 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 19/05/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio SCJN/SGP/DGAVG/029/2023
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 24 de mayo al 13 de julio del 2023.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calz. Ignacio Zaragoza No. 1340 , Alcaldía Iztapalapa 09100, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>El pago se realizará en una sola exhibición, 15 días posteriores a la finalización del taller, y una vez que la Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género, emita la entera satisfacción respecto del servicio contratado, mediante transferencia electrónica, y a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.</p> <p>El comprobante de pago deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico: yteran@mail.scjn.gob.mx</p> <p>6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa</p> <p>7. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/160/2023.</p> <p>8. Clasificación: Mínima.</p> <p>9. Fundamento de autorización: Artículos 35, 46, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.</p> <p>10. Organo que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones.</p> <p>11. Fecha de autorización: 18 de mayo de 2023.</p> <p>12. Unidad responsable UR: 23310973S0010001</p> <p>Partida presupuestaria PP: 44201, ID MIPES 7194.</p> <p>13. Área solicitante: Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género.</p> <p>14. Administradora del contrato: Licenciada Yanelly Terán González, Directora de Estrategia para la Prevención y Atención Primaria de Casos de Violencia de Género, adscrita a la Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe la "Prestadora de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p><b>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN</b> En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo.</p>		

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230181**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> María Antonieta Maltos Rodríguez / Montes Apalaches 1811 , Residencial Campestre W, Chihuahua, 31217 / 554 090 4700, 554 090 4700 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 19/05/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio SCJN/SGP/DGAVG/029/2023
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 24 de mayo al 13 de julio del 2023.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calz. Ignacio Zaragoza No. 1340 , Alcaldía Iztapalapa 09100, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p><b>RESPONSABLE</b> El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <a href="https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral">https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral</a></p> <p><b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Taller "Diseño de programas de justicia"</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA</b> VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	20,000.00
					<b>I.V.A.</b>	3,200.00
					<b>TOTAL</b>	23,200.00

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA**  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES